



Alicia García y Fernando Rey firman con los rectores de las universidades de Castilla y León un convenio contra la violencia machista en el ámbito universitario. ICAL

Las universidades dispondrán de unidades contra la violencia machista

La Junta y los rectores de Castilla y León firman nuevo protocolo en materia de igualdad

IRIA TORRES VALLADOLID
La Junta y las universidades públicas y privadas de Castilla y León firmaron un protocolo ayer contra la violencia machista. A través de este convenio se pondrá en marcha una 'unidad responsable', que coordinada con los Servicios Sociales, llevará a cabo actuaciones en materia de prevención, detención, atención y seguimiento de la violencia de género en el ámbito universitario. Esta unidad estará dotada de unas pautas y de unos indicadores para detectar la violencia de género.

Además, según explicó la consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, Alicia García, «una vez que se detecte que se produce un caso de violencia de género se establecerán unos procedimientos, coordinados con los Servicios Sociales, en los que se informará a la víctima de sus derechos y de los recursos que tiene. También, se establecerá un coordinador del caso para que realice las medidas oportunas, dentro de la voluntariedad de la víctima y de la confidencialidad».

Esta iniciativa estará destinada a todas las mujeres del ámbito universitario, tanto para las estudiantes como para las docentes, o mujeres de otros ámbitos académicos. Este marco de actuación, que se encuentra dentro del modelo 'objetivo Violencia Cero' promovido por la Consejería de Igualdad, será desarrollado en cada centro universitario atendiendo sus propias características y provincias. «Se sensibilizará y se difundirá la igualdad de género. La universidad será un espacio pa-

ra detectar posibles casos de violencia machista», aseguró García.

La consejera también destacó que los «actos» de violencia machista no tienen por qué ocurrir en el marco de la universidad, o que los agresores pueden no pertenecer al ámbito universitario. «Es un paso más para la Junta de Castilla y León en el modelo de atención a las víctimas de violencia de género desde la comunidad universitaria», afirmó.

«Se pretende reforzar el trabajo que realizan las universidades en materia de igualdad e ir dotándolas de planes contra la violencia machista», aseguró la consejera de Familia e Igualdad. Asimismo, García reconoció la «importancia» de la formación especializada en materia de igualdad. En este sentido, la consejera comentó que se podría llegar a crear una titulación propia en materia de igualdad, así como favorecer la inclusión de contenidos con-

tra la violencia machista en los grados. «Es muy importante que en titulaciones relacionadas con la empresa, el periodismo, la psicología o la abogacía reciban una educación especializada, para que los futuros profesionales se conviertan en agentes de igualdad», expuso Gar-

Esta iniciativa atenderá a todas las mujeres del ámbito universitario

«Todavía las propias universitarias no saben los derechos que les asisten»

cia. La consejera también recordó que en caso de que se produzca un caso de violencia machista, se permite trasladar de «carácter inmediato» el expediente académico a otra universidad de la víctima.

Por su parte, el consejero de Educación, Fernando Rey, agradeció esta colaboración entre universidad y Junta contra la lucha de género a través de este «potente» convenio. «Se da un salto de calidad estableciendo protocolos muy concretos en las universidades», aseguró Rey. «Todavía las propias universitarias no saben los derechos que les asisten. No podemos bajar la guardia porque la igualdad no cae como fruta madura, sino que es una conquista de civilización cada día. Lo natural en la sociedad es que quien tenga una posición de fuerza abuse de ella, y necesitamos contraponernos a esto», concluyó el consejero de Educación.

LAS VÍCTIMAS DEL MACHISMO DE ENTRE 18 Y 30 AÑOS SON EL 20%

La consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, Alicia García, además explicó que «para dar este paso se tuvieron en cuenta los datos que evidencian que la violencia machista y las desigualdades, que aún persisten en estereotipos de género o incluso en nuevos roles machistas entre los jóvenes». De estas cifras, la consejera de Igualdad destacó que un 20% de las mujeres de Castilla y León registradas como víctimas en el sistema de información de los Servicios Sociales tienen entre 18 y 30 años y, en 2016, un 25,5% de las mujeres que fueron atendidas por los distin-

tos servicios de este sistema estaban en esa misma franja de edad. Además los datos revelan, según apuntó García, que un «porcentaje considerable» de jóvenes tiene percepciones «erróneas» en materia de igualdad y que existe «falta de percepción de la violencia de control y la asunción de peligrosos estereotipos machistas».

La encuesta 'IgualesÚVA' reflejó que el casi el 55% de los estudiantes no sabe definir correctamente violencia de género, y según la encuesta 2015 de la Delegación del Gobierno, el 21% de las mujeres entre 16 a 24 años sufren violencia psicológica de control en mayor medida que el total de las mujeres de cualquier edad. Como respuesta, estas iniciativas pretenden «acorrallar» la violencia de género en las aulas, afirmó García.